



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto “PROYECTO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA PARA LA VALORIZACIÓN INTEGRAL DE LA DEHESA – MONTADO, 0276\_PRODEHESA\_MONTADO\_6\_E (IDENTIFICADOR 962)”.**

**Convocatoria de Julio de 2017**

**REFERENCIA: INV-7-2017-I-016**

### **ACTA**

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- **Presidente:** Silva Pérez, Rocío. Profesora Titular de Universidad
- **Vocal 1:** D. Fernández Salinas, Víctor. Profesor Titular de Universidad
- **Vocal 2:** D<sup>a</sup>. Cruz Villalón, Josefina. Catedrática de Universidad

se reúne el día 01/08/2017 a las 9:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

**RODRÍGUEZ PÉREZ, EVA BEATRIZ**

## ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
  - Doctorado relacionado con la temática del proyecto: 3 puntos.
  - Máster Oficial cuyos contenidos estén relacionados con la temática del proyecto, con la previa titulación de Licenciatura/Grado: 0,5 puntos.
  - Licenciatura: 2,5 puntos.
  - Grado: 2,0 puntos.
2. Formación adicional, relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 puntos.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 3 puntos.
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos:


### EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
RODRÍGUEZ PÉREZ, EVA BEATRIZ	Punt. 2,5	Punt. 2,5	Punt. 2,5	<b>Punt. Total</b> <b>7,5</b>

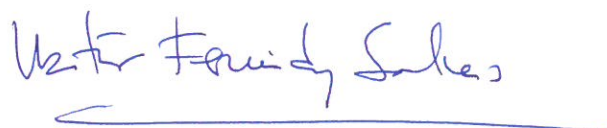
La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

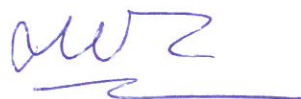
Sevilla, 1 de agosto de 2017

Handwritten signature in blue ink, appearing to read "Rocío S" with a long horizontal flourish underneath.

Fdo: Silva Pérez, Rocío (Presidente)

Handwritten signature in blue ink, appearing to read "Victor Fernandez Salinas" with a long horizontal flourish underneath.

Fdo: Fernández Salinas, Víctor (Vocal 1º)

Handwritten signature in blue ink, appearing to read "Cruz" with a long horizontal flourish underneath.

Fdo: Cruz Villalón, Josefina (Vocal 2º)